



**Bogotá 19 de mayo de 2015**  
**Comunicado de prensa N 086**

## **MÁS DE 377 MIEMBROS DEL SISTEMA, TRABAJAN A ESTA HORA EN EL MUNICIPIO DE SALGAR, ANTIOQUIA**

*La acción de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la articulación de los niveles Municipal, Departamental y Nacional y la solidaridad de los colombianos con las víctimas, ratifica el espíritu de coordinación y respeto, en memoria de los 62 compatriotas que perdieron la vida.*

**19 de mayo de 2015.** Durante las últimas 21 horas el País ha vivido momentos de angustia por la emergencia presentada en el Municipio de Salgar, Antioquia; a esta hora, el reporte indica que 62 fueron las víctimas fatales y más de 40 personas heridas.

La reacción de todos los niveles de Gobierno, liderados directamente por el Presidente de la República, y el apoyo inmediato de la Cruz Roja Colombiana, la Defensa Civil Colombiana, Bomberos, Policía, Fuerza Aérea, Ejército, Ministerio de Salud, Medicina Legal, en coordinación con el Consejo Departamental de Gestión el Riesgo de Desastres de Antioquia, DAPARD, y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD-, han sido la clave para prestar una atención inmediata y de calidad.

Los compromisos establecidos, se resumen en las siguientes líneas de acción:

- Evaluación de daños y análisis de necesidades
- Maquinaria Amarilla para la remoción de escombros
- 500 kits de Asistencia Humanitaria de Emergencia
- Disposición de Albergues temporales
- Acciones en Agua y Saneamiento
- Asistencia en Salud

- Atención Psicosocial
- Subsidios de arriendo
- Apoyo a la infancia y adolescencia
- Apoyo logístico (27 carrotanques, 25 vehículos, 5 helicópteros, plantas eléctricas y potabilizadoras)

De la misma manera y sin ninguna repercusión por esta emergencia, continúa la búsqueda y el rescate de 10 mineros en Riosucio, Caldas.

Seguiremos informando.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

**Teléfono:** 5529696 Ext.500